

Las viviendas del siglo XIX en Santiago de Chile y la región de Cuyo en Argentina

Lorena Manzini M. (*)

RESUMEN

Las viviendas del siglo XIX conjugaron características materiales heredadas de la colonia como también manifestaron los cambios culturales acontecidos por la revolución de 1810 y el ingreso a la modernidad a finales del mismo siglo. Las casas fueron producto de las formas de vivir, en estrecha relación a las costumbres, los recursos materiales y económicos disponibles, junto a los saberes técnicos constructivos adquiridos hasta el momento. Las características materiales resultantes de esta relación de factores que se conjugaron en las viviendas manifestaron similitudes y diferencias tanto en Chile como en la en la región de Cuyo en Argentina. En el presente trabajo nos proponemos efectuar un estudio histórico arquitectónico sobre las características materiales de las viviendas del siglo XIX de Santiago de Chile y la Región de Cuyo Argentina en estrecha relación a las formas de vivir los espacios y costumbres, con el fin de poder comprender su significado inmerso en un marco contextual de la época que abarca a los dos países.

Palabras clave:

Vivienda del siglo XIX - vida privada - costumbres.

(*) Arquitecta de la Universidad de Mendoza, Argentina. Becaria posdoctoral del CONICET - Argentina. Pertenece al INCIHUSA - CONICET - CCT Mendoza, Argentina. Profesora de la cátedra de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo II, en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad de Mendoza.

Artículo recibido el 9 de junio de 2011. Aceptado por el Comité Editorial el 15 de septiembre de 2011.

Correo electrónico: lorena.manzini@gmail.com

ABSTRACT

The nineteenth century houses conjugated material properties inherited from the colony, and also expressed the cultural changes that occurred from the revolution of 1810, and the begining of the modern world at the end of the century.

The houses were the product of the ways of living, closely related to the customs, the available material and financial resources, next to technical building knowledge acquired so far. The resulting material characteristics of this relationship of factors that combined in the home showed similarities and differences, both in Chile and in the region of Cuyo in Argentina.

In this paper we propose to undertake an architectural history on the physical characteristics of the nineteenth century homes in Santiago de Chile and the Cuyo Region of Argentina in close relation to the lifestyles and customs, in order to understand its meaning immersed in a contextual framework for the period covering the two countries.

Keywords:

Nineteenth - century houses - private life - customs.

I. Introducción

Tanto las ciudades de la región de Cuyo en Argentina como Santiago de Chile son del tipo de oasis, localizadas en zonas altamente sísmicas y con recursos naturales y técnicos similares para poder afrontar la construcción de sus edificaciones. Esto condujo a que el desarrollo, tanto de las ciudades como de sus construcciones habitacionales en general tuvieran características materiales comunes pero también, presentaron diferencias en el transcurso del tiempo como lo manifestaron en los relatos de sus travesías los viajeros ingleses Darwing y Campbell en 1835, entre otros.

El siglo XIX fue un período de transición de lo colonial a lo “moderno”. En ambos países sus ciudades y edificaciones fueron trasformando su materialidad, formas de vivir y costumbres, como reflejo de los cambios ideológicos, políticos y económicos de la época.

La revolución independizante de Argentina y Chile hacia 1810, puso de manifiesto una ruptura ideológica de la sociedad americana decimonónica, encontrando sus referentes modélicos tanto filosóficos como culturales en todas sus manifestaciones (arte, moda, costumbres, etc.) en la cultura europea, en especial de Francia e Inglaterra. Esto produjo el comienzo de una transculturación de la sociedad, es decir, una europeización que lentamente fue en progreso y de una forma vertiginosa a fines del siglo XIX.

En las casas se desarrolla la vida privada de las familias. En las viviendas coloniales de la región de Cuyo y Chile, como en la gran mayoría de las ciudades hispanoamericanas

de la época, se realizaba tanto la función del habitar como la comercial. No sólo se alojaba el grupo familiar sino también proveedores y clientes. Estas, en el transcurso del siglo XIX, mantuvieron las características constructivas y técnicas del siglo XVIII, pero después del movimiento revolucionario, las casas sufrieron importantes cambios en cuanto al uso de los espacios de sociabilidad como la sala, su mobiliario y la decoración dejando de manifiesto una clara ruptura con las tradiciones y formas de vida hispana. Desde la segunda mitad del siglo XIX, la europeización de la cultura americana continuó transformando paulatinamente tanto los hábitos domésticos como los de sociabilidad, lo que fue cambiando las formas de vivir de las salas, comedores, habitaciones, y espacios de servicios.

El estudio de la red de relaciones en torno del espacio habitacional nos permitirá dar luz sobre el significado de los aspectos arquitectónicos relacionados con la vida privada de estas sociedades culturalmente vinculadas.

Es por ello, que en el presente trabajo nos proponemos efectuar un estudio histórico arquitectónico sobre las características materiales de las viviendas del siglo XIX de Chile en especial su capital, Santiago y la región de Cuyo de Argentina, focalizándonos en las ciudades de las provincias de Mendoza y de San Juan que la integran en estrecha relación con las formas de vivir y costumbres, con el fin de poder comprender su significado inmerso en un marco contextual de la época que abarca a los dos países.

Para ello, hemos analizado fuentes documentales provenientes de viajeros decimonónicos ingleses y autores de época como (Bond Head,1825); (Brand, 1828); (Cambaceres, 1887), (Campbell Scarlet, 1838); (Caldcleugh, 1825); (Crommelin, 1894); (Davié, 1803); (Darwin, 1849); (Essex Vidal, 1817); (Haigh 1829); (Hibbert, 1824); (López, 1884); (Ruiz Aldea, 1862); (Sánchez, 1903), (Sarmiento, 1845 y 1850); (Videla, 1801), entre otros. A ello se le suma la consulta de autores de referencia que han abordado la temática desde diversas disciplinas y ópticas; de ellos mencionamos a: (Busaniche, 1959); (Cicerchia,2000); (Cirvini, 1989); (De Ramón, 1985); (Guaycochea de Onofri, 1983); (Giamportone, 2006 y 2007); (Gutiérrez,1997) ; (Lacoste, 2008); (Lecuona, 1993); (Micale, 2010); (Moreno, 1994) ; (Ponte, 2008); (Porro Girardi, 1999); (Rípodas Ardanaz, 1999); (Vásquez, 2005); (Zañartu, 1975), entre otros.

La metodología empleada para el análisis de las fuentes corresponde al método histórico crítico arquitectónico cuyos autores de referencia son (Tafari, 1972), (Argán, 1884), (Waisman, 1993), (Gutiérrez, 1997), entre tantos otros.

II. La ciudad y las viviendas de la colonia

A través del análisis de los textos de viajeros decimonónicos como de las narraciones realistas de época, podemos vislumbrar el marco contextual de las urbes coloniales, sus viviendas, los diversos actores de la sociedad y las características de las costumbres.

En el relato de las travesías por el territorio argentino y chileno efectuado por los viajeros ingleses dejan de manifiesto que las villas y las ciudades coloniales se

presentaban como los espacios urbanos consolidados que brindaron abrigo y protección a los expedicionarios.

Estos en sus viajes eran expuestos a dificultades, peligros de muerte, vandalismo, e incomodidades provocadas tanto por la escasa cantidad y estado deplorable en general de los refugios para los viajeros (postas, casuchas, etc.), como también por la precariedad de los medios de comunicación de la época, carretas, caballos, mulas e incluso a tramos efectuados a pie. Bond Head, en 1826 narra su experiencia en Villavicencio, Mendoza así:

“La posta de Villavicencio, que parece tan respetable en todos los mapas de América, actualmente se compone de un rancho solitario sin ventana, con un cuero vacuno a guisa de puerta y escasísimo techo. Como la noche era fría, preferí dormir en la cocina junto al fogón... Tomé por almohada un cráneo de caballo, de los que sirven para sentarse en Sudamérica, y envolviéndome en el poncho, me sumergí en el sueño. Cuando desperté, antes del alba, encontré a dos peones y a uno de mis compañeros dormidos junto al fogón, mientras un gran perro roncaba a mis espaldas” (Giamportone, 2006, p. 65).

Estas dificultades también fueron expresadas por Ruiz Aldea en 1862 y años posteriores en sus relatos realistas sobre la sociedad chilena. El autor menciona que los viajeros usualmente tenían que descansar en la intemperie o debajo de un árbol expuesto a las inclemencias climáticas y al vandalismo.

Campbell Scarlett viajando por las pampas hacia Chile en 1835, describe la llegada a la ciudad de Mendoza y sus características materiales de la siguiente manera:

“...Desde esta posta a Mendoza había solamente diez millas. El camino yacía sobre el lecho seco de un torrente. Montones de piedritas agudas cortaban y estropeaban los vasos de los caballos que, como de costumbre no estaban herrados; por lo tanto nuestra tentativa de apresurar su paso con el propósito de que fueran al compás de nuestra impaciencia resultó vana. Ahora cabalgábamos entre muros de barro, que cercaban campos de pastoreo. A medida que avanzábamos aparecían a nuestra vista casas de estancias, algunas de ellas blanqueadas. Pronto, bajo las montañas oscuras, que formaban la base de la gran Cordillera de los Andes, percibimos delante de nosotros las torres, cúpulas y los montecillos de álamos de Mendoza. Saludamos el panorama con alegría sincera, contemplándolo, después de viaje tan rudo, como una tierra de promisión, rebosante de leche y miel. El destino bondadoso nos había guiado libre de toda clase de desastres, por las llanuras de las pampas, y no hubo jamás marineros que llegaran a puerto más alegremente que nosotros al estimular a nuestros animales derregados para entrar en Mendoza” (Giamportone, 2006, p. 132).

Ruiz Aldea describe el impacto generado en los viajeros desde el interior de Chile en su llegada a Santiago manifestando lo siguiente:

“Los antiguos provincianos, pues viajando penosamente a caballo, alojándose en corrales o debajo de los árboles, bregando con mulas y con arrieros, gente por lo general, “tan entumida” de miembros como de inteligencia, entrapados para preservarse del sol, sorprendidos de cuánto veían; llegaban a Santiago... Los provincianos al divisar sus arrogantes chapiteles, sus frondosas alamedas, su inmenso caserío, no lanzaban como

los peregrinos de Jerusalén esas súbitas exclamaciones de Júbilo que les arrancaba la vista de la Ciudad Santa, sino que, al contrario, sepultaban su alegría en el pecho y se sentían desfallecer cuando consideraban que Santiago era para ellos ciudad de otras historias” (Ruiz Aldea, 2000, pp. 22-23).

Tanto las citas expuestas como el testimonio de numerosos viajeros, (Hibbert, 1824), (Haigh, 1829), (Campbell Scarlet, 1838) entre otros, nos introducen en el conocimiento de algunas características que poseen las viviendas ubicadas en las zonas rurales, urbanas y en los caminos de alta montaña.

En sus citas hacen referencia a las viviendas ubicadas fuera de las urbes, denominadas haciendas, quintas o estancias. Estas por lo general poseyeron las mismas características materiales de las viviendas urbanas con la diferencia que en algunos casos también se observó que el diseño de sus plantas se vincularon más con el entorno a través de las galerías que daban a las plantaciones y jardines que las rodeaban. Esta característica dio origen a la tipología de planta con forma de I o T, como es el caso de la Estancia de los Molina a fines del siglo XVIII en Maipú, Mendoza.

Los terrenos de las propiedades generalmente materializaron sus límites con tapias y cultivos de álamos. A continuación, mostramos una litografía de 1857 elaborada por Göering en donde se observan estos tapias divisorios en un camino de Luján de Cuyo, Mendoza.



Cuando los viajeros ya citados, relatan su entrada en las ciudades coloniales de Santiago de Chile y Mendoza, destacan sus trazas regulares, la presencia de caseríos, templos, la alameda como paseo del esparcimiento y diversión, sus acequias y la plaza principal en donde se desarrolla el eje de la vida social, política y comercial de la ciudad colonial.

Es importante destacar que la ciudad de Santiago, si bien tuvo características similares a Mendoza por ser ambas ciudades de oasis, ubicadas en zona sísmica y de disponer de los mismos recursos constructivos (tierra) y saberes técnicos constructivos, tuvo diferencias en cuanto a que era poseedora de una mayor magnitud y calidad en su manufactura como lo manifiesta el inglés Edward Hibbert en 1824. Independientemente de ello, las características de las formas de vivir de las ciudades, la plaza central y la alameda eran similares tanto en Santiago como en Mendoza.

Rípodas Ardanaz en su trabajo sostiene que la plaza mayor era el centro, el escenario de la vida pública de la sociedad colonial. Alrededor de este espacio se ubicaban los edificios de mayor relevancia religiosa y administrativa. La plaza era el paso obligado de los pobladores, en ella se situaban los pregoneros informando las noticias importantes. También, desde la mañana se montaba el mercado en donde se podía adquirir y comercializar todo tipo de productos. En la plaza mayor se celebraban distintos tipos de fiestas, tanto las religiosas como civiles, a ello se le suma que en ocasiones se podían efectuar ejecuciones públicas. A su vez, en las calles de la ciudad se disponían locales comerciales en el frente de algunas viviendas. Estos eran las habitaciones frontales de las casas, adaptadas como tiendas, sastrerías, pulperías, entre otras. Era corriente que las calles fueran recorridas por vendedores ambulantes acercando a las casas diversos tipos de enseres y novedades locales. Las calles eran transitadas por hombres y mujeres a pie. Los hombres en general se dirigían a sus quehaceres y entretenimiento y las mujeres a misa o de visita. Por las calles, también circulaban jinetes, carretas y carretillas tiradas por bueyes o caballos. A ello se suma, que estos espacios también eran utilizados para el juego por los niños y para procesiones religiosas. A continuación, mostramos una litografía pintada por Edmond Lattuane de la plaza principal de la Ciudad de Mendoza en 1826:



En Mendoza en 1808, el cabildo dispone en el límite oeste de la ciudad la creación de un paseo arbolado público entre tajamares. La alameda fue el espacio de esparcimiento en la ciudad de la sociedad local en la primera mitad del siglo XIX. El paseo ofrecía una magnífica vista de las montañas. Los vecinos más respetables concurrían al mismo por la noche, en donde hacían tertulia formando grupos y tomaban sorbetes o nieves y confituras hasta hora muy avanzada (Caldcleugh 1ed. 1821 - 1943 y Vidal Emeric, 1999).

Una situación análoga se vivió en Santiago de Chile, Sady Zañartu en su obra **Santiago: Calles viejas** nos recrea la "Alameda de las Delicias" de la siguiente manera:

"La alameda, al comienzo de la república, empieza a ser la arteria principal de Santiago. En 1829 se prolongaba hasta el Llano de Portales...Cuatro hilera de los álamos que en 1809 introdujera al país el provincial franciscano Javier Guzmán, crecían a gran altura,

formando canales de cielo azul en el espacio. Entre las filas de árboles corrían pequeñas acequias de agua muy clara en contacto con sus raíces. Al centro quedaba el paseo, mantenido por una gruesa capa de arena que se barría y regaba dos veces al día en el verano. La alameda era interrumpida por dos espacios circulares que llamaban "Los óvalos" y que servían para dar paso a los carruajes y caballerías... En las tardes, las bandas de músicos tocaban en "los óvalos" y los paseantes formaban filas, como en el estrado, para saludarse y conversar. El lujo de la alameda eran sus grandes bancos de piedra pulida, labrados en forma de lechos griegos, y donde las damas, al bajar de sus calesas, descansaban y se hacían servir refrescos de los cafés vecinos. La gente de a caballo quedaba a la expectativa, por los caminos fuera del paseo, y muchos se divertían en tintinear con las rodajas de plata de sus espuelas para atraer sonrisas de las buenas mozas." (...) "En la alameda las reuniones sociales se verificaban en la mañana, después de misa, y en la tarde, después de la novena. Por entre los árboles los novios bebían los aires de la república y las luces del hogar chileno. Al frente en casa de corredores, los cafés de mesitas y asientos tenían música y canto, y hasta improvisadores que hacían sátiras sobre caudillos y generales, priores y abadesas. En el costado sur quedaban las casas de grandes parrales, bajo cuyas verdes hojas celebraban "los picholeos" y jaranas los mozos santiaguinos, y sus meriendas, las personas graves que no podían ir al parral de los Gómez o a las sombras de las higueras del Tuerto Trujillo". "En esas quintas de la calle Duarte, a un paso de la Alameda, estaban los mejores rabelistas, arpistas y cantoras de tonadas y zambas nacionales" (Zañartu, 1975, p. 21).

Las citas expuestas, ya sean tanto la alameda de Santiago como la de Mendoza, nos dejan de manifiesto la presencia de viviendas con locales comerciales en torno de las mismas, como también se observa la existencia de casas de grandes parrales o quintas que ofrecían sus espacios para fines de esparcimiento.

En 1817, el escritor y hombre público chileno Vicente Pérez Rosales describe en su libro **Recuerdos del pasado** un sarao que se organizó para los vencedores de Chacabuco, y en su texto retrata la típica casa urbana de la colonia en Santiago de Chile de la siguiente manera:

"Ocupaba la casa de mi abuelo el mismo sitio que ocupa ahora el palacio del héroe de Yungay, y contaba como todos los buenos edificios de Santiago, con sus dos patios que daban luz por ambos lados al cañón principal.

Ambos patios se reunieron a los edificios por medio de toldos de campaña hechos con velas de embarcaciones que para esto solo trajeron de Valparaíso. Velas de buques también hicieron las veces de alfombras sobre el áspero empedrado de aquellos improvisados salones. Colgáronse muchas militares arañas para el alumbrado, hechas con círculos concéntricos de bayonetas puntas abajo en cuyos cubos se colocaron velones de sebo con moños de papel en la base para evitar chorreras. Arcos de arrayanes, espejos de todas formas y dimensiones adornaron con profusión las paredes, y en los huecos de algunas puertas y ventanas se dispusieron alusivos transparentes debido a la brochapincel del maestro Dueñas, profesor de Mena...Los salones interiores vestían el lujo de aquel tiempo, y profusión de enlazadas banderas daban al conjunto un armonioso aspecto que tan singular ornamentación requería.

Ocupaba el cañón principal de aquel vasto y antiguo edificio una improvisada y larguísima mesa sobre cuyos manteles, de orillas añascadas, lucía su valor, junto con platos y fuentes de plata maciza que para esto sólo se desenterraron, la antigua y preciada loza de la China...Excusado me parece decir cuál fue el estruendo que produjo

en Santiago este alegre y para entonces lujosísimo sarao. Dio principio con la canción nacional Argentina, entonada por todos los concurrentes a un mismo tiempo, y seguida después con una salva de veintiún cañonazos, que no dejó casa sin estremecerse en todo el barrio. Siguió el minué, la contradanza, el rin o rin bailes favoritos de entonces, y en ellos lucían su juventud y gallardía el patrio bello sexo y aquella falange chileno-argentina de brillantes oficiales, quienes supieron conseguir, con sus heroicos hechos, el título para siempre honroso de Padres de la Patria...” (Busaniche, 1959, pp. 255-258).

Sady Zañartu sobre estas casas de la colonia menciona lo siguiente:

“Estoy frente al gran claustro...Veo el auténtico tejadillo criollo, asentado en pilares de dura madera de montaña. Toda la gracia de la obra arquitectónica está en esas pilastras que reposan sobre ménsulas de sencillo arabesco, para caer sustentadas con livianura y esbeltez. En el corredor, oculto por la sombra de la inclinada techumbre, empiezo a detallar este oro puro de la colonia. ¡Cómo renace la dulce canción de la abuela! La vieja casona está intacta, con el perfume de sus enredaderas florecidas” (Zañartu, 1975, p. 152).

Podríamos decir que las casas coloniales de Santiago, eran del tipo de patios, es decir su planta se organizaba a través de la adición simple de sucesivas habitaciones con galería en torno de espacios abiertos que generalmente eran dos, pero podían ser más. Estas casas en general eran de una planta pero también podían tener altillos o locales superiores que presentaban balcones. Los techos eran de tejas. A continuación, vemos dos dibujos del libro de Zañartu que ilustra el tema. Uno (izquierda) muestra viviendas en la calle de Las Claras publicada en la p. 43 y la otra (derecha) corresponde a una casa de los Baratillos viejos publicada en la p. 109.



Sarmiento en **Recuerdos de provincia** publicado 1850 describe cómo era su humilde casa paterna hacia 1815 aproximadamente, en San Juan, Argentina, y lo hace de la siguiente manera:

“La casa de mi madre, la obra de su industria, cuyos adobes y tapias pueden computarse en varas de lienzo tejidas por sus manos para pagar su construcción, ha recibido en el transcurso de estos últimos años algunas adiciones que la confunden hoy con las demás

casas de cierta medianería...Hacia la parte sur del sitio de treinta vara de frente por cuarenta de fondo, estaba la habitación única de la casa, dividida en dos departamentos; uno sirviendo de dormitorio a nuestros padres, y el mayor, de sala de recibo con su estrado alto y cojines, resto de las tradiciones del diván árabe que han conservado los pueblos españoles. Dos mesas de algarrobo indestructibles, que vienen pasando de mano en mano desde los tiempos que no había otra madera en San Juan que los algarrobos del campo, y algunas sillas de estructura desigual, flanqueaban la sala, adornando las lisas murallas dos grandes cuadros al óleo de Santo Domingo y San Vicente Ferrer, de malísimo pincel, pero devotísimos, y heredados a causa del hábito dominico. A poca distancia de la puerta de entrada, elevaba su copa verdinegra la patriarcal higuera que sombreaba aún en mi infancia aquel telar de mi madre cuyos golpes y traqueteo de husos, pedales y lanzadera nos despertaba antes de salir el sol para anunciarnos que un nuevo día llegaba, y con él la necesidad de hacer por el trabajo frente a las necesidades. Algunas ramas de la higuera iban a frotarse contra las murallas de la casa, y calentadas allí por la reverberación del sol, sus frutos se anticipaban a la estación, ofreciendo para el 23 de noviembre, cumpleaños de mi padre, su contribución de sezonadas brevas para aumentar el regocijo de la familia”. (...) “En el resto de sitio que quedaba de veinte varas escasas de fondo, tenían lugar otros recursos industriales” (Sarmiento, 2008, pp. 159-160).

La narración de Sarmiento nos presenta las características materiales de una vivienda modesta de la colonia construida de adobe con locales escasos donde los más importantes son la sala como espacio de sociabilidad, y los dormitorios como el corazón de la vida privada, el patio como lugar de trabajo y reunión, y la presencia de lugares de servicio al fondo junto con frutales, patos, pollos, jardín de hortalizas, y arbustos de flores.

La sala de las viviendas coloniales hispanas a principio del siglo XVIII era el espacio donde se vivía, se recibían las visitas y se efectuaban las transacciones de negocios. Hacia fines del XVIII, la situación había cambiado, esta habitación era concebida como un espacio de relevancia dedicado exclusivamente a la familia y sus visitas, ya no se utilizaba como espacio de uso comercial. Podríamos decir que la sala marcaba el tono social de la vivienda, el prestigio de la familia. Ella, tanto a fines del siglo XVIII como en 1810 y años posteriores, era vivida como un espacio de sociabilidad. En ella se trataba de poseer todas las comodidades para agasajar las amistades y fortalecer la imagen de la familia. En la sala se encontraba el estrado (Lacoste, 2008).

En este espacio de la vivienda también se efectuaban conversaciones y se tocaba música, se celebraban todo tipo de tertulias. Estas últimas eran reuniones privadas que podían tener carácter de lectura, conversación, juego y crítica hacia ciertos sectores de la sociedad. En estos espacios se libraron debates que contribuyeron en la conformación de los ideales revolucionarios (Micale, 2010).

Sarmiento, en su descripción de la sala de su hogar hacia 1815, menciona aún la presencia del estrado colonial o tarima. Este es una costumbre heredada de la cultura árabe incorporada a América por los españoles. Es importante destacar que el estrado era de exclusivo uso femenino, en donde efectuaban sus labores y a su vez se les permitía estar en él para vincularse con la sociedad, en especial con el sexo masculino. La tarima de madera poseía cálidas y mullidas cubiertas de alfombras o tapetes, que podían tener almohadas, taburetes o sillas bajas (Moreno, 1994).

No obstante, una de las consecuencias del movimiento revolucionario que se plasmó en las viviendas fue la total eliminación del estrado en las salas como símbolo de libertad, igualdad y ruptura cultural. Este fue reemplazado por hileras de sillas apoyadas en la pared que representaba una actitud moderna, como se plasma a continuación en la cita de Sarmiento:

“Estas ideas de regeneración y de mejora personal, aquella impiedad del siglo XVIII, ¡Quién lo creyera!, entraron en casa por las cabezas de mis dos hermanas mayores. No bien se sintieron llegadas a la edad en que la mujer siente que su existencia está vinculada a la sociedad, que tiene objeto y fin esa existencia, empezaron a aspirar las partículas de ideas nuevas, de belleza, de gusto, de confortable, que traía hasta ellas la atmósfera que había sacudido y renovado la revolución. Las murallas de la común habitación fueron aseadas y blanqueadas de nuevo, cosa a que no había razón de oponer resistencia alguna. Encontró la manía de destruir la tarima que ocupaba todo un costado en la sala, con su chuse (palabra quichua que significa alfombra) y sus cojines, diván como he dicho antes, que nos ha venido de los árabes, lugar privilegiado en que solo era permitido sentarse a las mujeres, y en cuyo espacioso ámbito, reclinada sobre almohadones (palabra árabe), trataban visitas y dueños de casa, aquella bulliciosa charla que hacía de ellas un almacigo parlante” (el estrado colonial fue sustituido por sillas en hileras en las salas modernas) “...aquel estrado revelaba que los hombres no podían acercarse públicamente a las jóvenes, conversar libremente y mezclarse con ellas, como lo autorizan las nuevas costumbres, y fue sin inconveniente repudiado por las mismas que lo habían aceptado como un privilegio suyo. El estrado cedió, pues, su lugar en casa a las sillas, no obstante la débil resistencia de mi madre que gustaba de sentarse en un extremo a tomar mate por las mañanas, con su brasero y caldera de agua puesto en frente en el piso inferior, o a devanar sus madejas, o bien a llenar sus canillas de noche, para la tela del día siguiente. No pudiendo habituarse a trabajar sentada en alto, hubo de adoptar el uso de una alfombra, para suplir la irremediable falta de estrado, de que se lamentó largos años” (Sarmiento, 2008, pp. 165 a 167).

No obstante, el espíritu revolucionario también cambió e influyó en los gustos artísticos y por lo consiguiente en la decoración con “buen gusto” de las casas, como podemos observar a continuación:

“El espíritu de innovación de mis hermanas atacó enseguida aquellos objetos sagrados... Aquellos dos santos, tan grandes, tan viejos, Santo Domingo, San Vicente Ferrer, afeaban decididamente la muralla. Si mi madre consintiera en que los descolgasen y fuesen puestos en un dormitorio, la casita tomaba un nuevo aspecto de modernidad y de elegancia refinada, porque era bajo seductora forma del buen gusto, que se introducía en casa la impiedad iconoclasta del siglo XVII. ¡Ah! ¡Cuántos estragos ha hecho aquel error en el seno de la América Española!...Pero la revolución venía ensañándose contra los emblemas religiosos. Ignorante y ciega en sus antipatías, había tomado entre ojos la pintura, que sabía a España, a la colonia, a cosa antigua e inconciliable con las buenas ideas. Familias devotísimas escondían sus cuadros de santos, por no dar muestra de mal gusto en conservarlos, y ha habido en San Juan, y en otras partes, quienes remojándolos, hicieron servir sus lienzos mal despintados para calzones de los esclavos” (Sarmiento, 2008, pp. 166-167).

Podríamos decir que las viviendas coloniales tanto en Cuyo como en Santiago de Chile, como en la mayoría de las ciudades hispanoamericanas, en rasgos generales

mantenían las características de las construcciones de fines del siglo XVIII tanto en la organización espacial como en los materiales y técnicas constructivas empleadas. Las edificaciones habitacionales se encontraban conformadas en torno a patios de uno hasta tres. Las habitaciones junto a galerías techadas, se disponían una al lado de otra alrededor de los espacios abiertos con sus funciones ya con mayor diferenciación y privacidad. En el frente de la casa se ubicaban tiendas, comercios y al patio se accedía a través de un zaguán que daba a la calle. En el segundo patio, estaba la cocina, las habitaciones de servicio y la huerta con plantas frutales. La sala era considerada el espacio de mayor importancia en las viviendas de la colonia. En un principio, la sala se ubicaba alejada del frente y no tenía acceso directo. Pero esta situación fue cambiando con el devenir del tiempo, ya en la primera mitad del siglo XIX, la sala junto a los espacios de recepción se ubicaron en el frente y se vinculaban con el exterior por medio de ventanas con rejas.

La presencia femenina en las ventanas significaba una transgresión para la época, ya que se consideraba que una mujer de bien no podía estar allí, porque se mostraba y se vinculaba directamente con los varones. Alrededor de las ventanas, sus rejas y balcones se tejieron numerosas historias de amor de la época (Lacoste, 2008).

El tamaño y calidad de las viviendas y la cantidad de servidumbre era directamente proporcional al poder económico y prestigio social de los propietarios coloniales.

Los materiales constructivos fueron los disponibles en los lugares y las técnicas constructivas aplicadas eran las adquiridas por el saber popular como la construcción de muros de tapias, adobes, la quincha, techos de estructura de palos como también con cerchas de madera y en algunos casos también se efectuaron techos de bóvedas. Las cubiertas en Mendoza fueron casi exclusivamente de barro, caña y grasa pero en Santiago de Chile se utilizó la teja. En Mendoza, la construcción en general poseyó solo un nivel pero la de Santiago de Chile, presentó un mayor número de construcciones de dos pisos o solo algunas partes de las casas de doble altura.

A continuación, mostramos dos imágenes del frente y patio interior efectuadas por Göering de una quinta de Rudecindo Ponce hacia 1857- 58 en la zona de la alameda en Mendoza, que ilustra las características generales de la vivienda colonial que hemos mencionado.



Es importante destacar que las casas coloniales de este tipo, en muchos casos perduraron y fueron utilizadas en general hasta fines del siglo XIX y principio del XX, las que sus propietarios las modernizaron decorando sus interiores y fachadas. Incluso algunas de ellas han perdurado hasta en la actualidad, poseemos el ejemplo de la casa de Don Juan de la Cruz Videla en Maipú. La fachada corresponde al estilo neoclásico tardío y es posterior, cuya foto vemos a continuación:



Fotografía del archivo documental del proyecto PICT 13 – 14022.

III. La ciudad “moderna” y las viviendas de fines del siglo XIX

El proceso de modernización tanto de las ciudades como de la vivienda en Santiago de Chile y Cuyo, como las del resto de la Argentina, se va desarrollando lenta, paulatinamente desde la declaración de la independencia y transformándose en vertiginoso a fines del siglo XIX. Esta situación conllevó un proceso de cambios políticos y económicos de los países en busca de su conformación nacional.

El crecimiento de los capitales de la mano del liberalismo, junto a los cambios ideológicos cuya mirada política, económica y social se direccionó al modelo de Europa, en especial Francia e Inglaterra, produjo la necesidad de efectuar cambios culturales. Es decir, a finales del siglo XIX, las ciudades de Argentina como de Chile pretendían ingresar en la modernidad y fueron transformando su fisonomía y en gran parte sus costumbres domésticas y sociales en busca de “demostrar y aparentar” lujo, buen gusto, confort, en definitiva ser parte del progreso y civilización, dando la espalda al pasado como requerían los nuevos tiempos. Trabajos literarios con sesgo realista como el **Facundo** y **Recuerdos de Provincia** de Sarmiento en 1845 y 1850, los diversos relatos costumbristas chilenos de Ruiz Aldea hacia 1862 y posteriores, **La gran aldea** de Lucio V. López escrita en 1884, **En la Sangre** de Eugenio Cambaceres en 1887 y

la obra de teatro **M’hijo el Doctor** de Florencio Sánchez escrita en 1903, son solo unos ejemplos que a través de sus personajes e historias de vida, romances y tragedias nos muestran la idiosincrasia y el proceso de modernización y transculturación francesa e inglesa que va sufriendo la sociedad argentina y chilena de la segunda mitad del siglo XIX.

Abraham Lemos en 1889 sostiene que la ciudad de Mendoza, en rasgos generales es moderna, aristocrática y afrancesada y la describe de la siguiente manera:

“El municipio de la Ciudad... se compone de dos ciudades, la Nueva y la Vieja, separadas una de otra por magnífico Boulevard San Martín, de siete kilómetros de largo, por treinta metros de ancho. Aunque la parte Este se llama Ciudad Vieja, su construcción no data como la nueva sino desde el año 1861, época del gran terremoto que la redujo a un montón de ruinas. Hoy es una magnífica ciudad, encerrada su parte central, de ocho hectómetros por costado, por cuatro boulevares de treinta metros, plantados a ambos costados de hermosos álamos carolinios, cuyas copas se tocan, formando una extensa copa bóveda. El resto de sus calles, de 20 metros, están plantadas de igual manera, empedradas con pequeños cantos rodados y teniendo a cada lado un arroyito que corre perennemente. En el centro de este perímetro tiene una magnífica plaza parque de cuatro hectáreas, lleno de jardines, bosques, juegos de agua y un extenso estanque en el centro... Un tranway, de diez kilómetros de extensión, circula por varias de las principales calles de la ciudad, tanto nueva como vieja. Inmensidad de coches públicos y particulares alegran las calles con su continuo tránsito... La edificación en general es de una sola planta y de ladrillo crudo amasado con paja, siendo convicción general que este material tiene mucha elasticidad y es, para resistir a la acción desplomadora de los temblores, muy superior al ladrillo cocido. Los techos son cubiertos con barro y sobre ellos se coloca uno de cinc. Este es el sistema usado generalmente en toda la provincia...” (...) “El coche es en Mendoza no solo un elemento de lujo, de comodidad; lo es más bien de necesidad”.

Definitivamente, la cita nos muestra una ciudad nueva moderna y progresista. Esto fue posible porque en 1861 en Mendoza ocurrió un terremoto que dejó la ciudad colonial completamente en ruinas. Después de dos años de debates se optó por materializar una nueva ciudad en un terreno que correspondía a la ex - hacienda de los Agustinos, llamada de “San Nicolás” cercana a la vieja ciudad (Cirvini, 1989).

Este acontecimiento posibilitó que se pudiera aplicar el proyecto de modernización liberal liderado por la clase dirigente de la generación del 80. La visión de este grupo político a nivel nacional como provincial focalizó su mirada con una fe ciega en el progreso, la riqueza, el lujo y el confort adoptando para ello nuevos valores de la cultura europea.

No obstante, las viviendas de la reconstrucción mantuvieron la tipología de planta heredada del siglo XVIII organizando sus locales en hileras por yuxtaposición simple en torno de patios con galerías. Pero la organización de los espacios era gradual, jerárquica y más compacta; al frente se localizaban los espacios de mayor jerarquía -sociabilidad (salas, salones de recepción o halls, y escritorios-bibliotecas entre otros), en segundo lugar se ubicaba el corazón de la vida privada, los dormitorios y en

tercero el espacio de trabajo doméstico y servicio, como comedor íntimo (espacio de transición), cocinas, lavanderías depósitos, etc. Los patios y las galerías continuaron siendo espacios de reunión y esparcimiento. También mantuvieron el uso del adobe como material constructivo principal ya que creían que se comportaba de una manera más elástica frente al sismo. En los primeros edificios de la reconstrucción de la ciudad de Mendoza se intentó incorporar un sistema constructivo de entramado mixto de madera y barro, utilizado en las construcciones de Chile, pero no obtuvo buenos resultados por lo tanto no perduró ya que las construcciones se deterioraban rápidamente y favorecía el desarrollo de alimañas e insectos.

Si bien las viviendas mantuvieron características de principio de siglo, la imagen de las mismas era distinta de las pretéritas coloniales, ya que el diseño tanto de planta como de alzada se encontraba modulado métricamente, más compacto y decorado con detalles clásicos, incorporado por la inmigración, en especial italiana de fines de siglo que se dedicó a la construcción. La decoración de las viviendas en conjunción con su magnitud se encontraba directamente relacionada con el prestigio familiar. Unos de los ejemplos de vivienda de la reconstrucción en Mendoza de familias prestigiosas, es el caso de la antigua casa de Francisco Civit, actual Junta de Estudios Históricos, cuya foto mostramos a continuación:



Fotografía del archivo documental del proyecto PICT 13 - 14022.

Otras de las características que poseyeron las viviendas mendocinas de fines del siglo XIX fue la presencia de puentes con bancos que cruzaban las acequias en los frentes de algunas casas. Estos se utilizaban como un lugar de reunión familiar y de vínculo con los vecinos, como podemos observar tanto en el dibujo de Reboredo Correas de

Moreno publicado en el libro **Mendoza del 900** por Raúl Aguirre Molina en 1966, como en el relato de May Crommelin en 1894.



A la escritora inglesa en un paseo pedestre con sus anfitriones por la ciudad de Mendoza le llamó la atención la amplitud de sus calles arboladas, el sonido del agua al circular por las acequias y los pequeños puentes que vinculaban la vereda con la calle, y consideró que eran espacios propicios como salones de chismes para el dueño de casa en las tardes frescas.

No obstante, el mayor número de edificaciones habitacionales en Mendoza correspondió a la clase media y baja, denominada comúnmente como "casa chorizo" que es la vivienda urbana de patio lateral. Esta se compone de habitaciones ordenadas linealmente recostadas sobre los límites del terreno en el frente y en uno de los costados medianeros. Hacia el frente se ubican los locales de sociabilidad principalmente la sala. Se accedía a la casa por un zaguán que comunicaba con la galería que funcionaba como eje organizador de la vivienda y espacio de transición con el patio que generalmente tenía parral, frutales, enredaderas y flores. También podían encontrarse patios con los pisos embaldosados. Las habitaciones tenían puertas en su frente que daba a la galería como también había puertas que unía una habitación con otra, y hacia el fondo se ubican el comedor y los locales de servicio como la cocina, baño y lavandería. Es importante destacar que en un lateral del frente podía haber una cochera o un portón que comunicaba al patio. Estas casas, cuyos frentes se construían sobre la línea de construcción, con decorados neoclásicos, formaban en su conjunto, muros continuos de edificaciones, que diferenciaban las viviendas por sus colores y la decoración, como por el tipo de aberturas empleadas. Como ejemplo mostramos la siguiente foto perteneciente al archivo documental del proyecto PICT 13 - 14022.



Como resultado de entrevistas a propietarios mendocinos, podríamos decir que en las casas existía un orden jerárquico, un código social preestablecido en la posibilidad de acceder a los espacios de la vivienda vinculado con las relaciones de amistad y de parejas. Por ejemplo, cuando una pareja de enamorados estaba conociéndose, el novio no podía pasar del zaguán o hall, que era el único lugar de la casa en donde se les permitía platicar. Cuando el mismo era aceptado, en la sala, significaba que la familia de la novia estaba interesada en el pretendiente y de esta manera se le otorgaba un grado de aceptación, y finalmente, cuando la relación entre los novios era formal y el candidato era aprobado y considerado como un miembro de la familia, se le permitía acceder al interior de la vivienda. Cambaceres, en su obra **En la sangre**, esboza este tipo de códigos en la sociedad porteña.

El crecimiento económico entre 1890 - 1925 acontecido en Chile ocasionó un gran cambio y crecimiento de la ciudad de Santiago, tanto en los estilos arquitectónicos como en sus costumbres, límites urbanos, equipamiento, locomoción colectiva y privada, etc. La clase alta de Santiago hacia 1890 poseía casas de patios de grandes dimensiones. Estas viviendas tenían numerosas habitaciones, grandes comedores, diversos salones denominados por el color de sus empapelados, sus interiores albergaban pesados muebles, espejos, cuadros, mesas, alfombras y lámparas. Los patios poseían galerías, huertas e invernaderos. Muchos de estos edificios provenían de mediados del siglo XIX, y se podían encontrar fachadas de estilos muy diversos: renacentista, pompeyano, gótico, románico, morisco, etc., que le daban a ciertas calles una imagen ecléctica y mixta. Los revestimientos exteriores e interiores eran de yeso con molduras. A veces se revestían con planchas de mármol, pero en otras, simple estuco de colores delicados, se insertaban columnas que no sostenían nada, se mezclaban todo tipo de falsos adornos que daban una imagen de grandiosidad pero falsa. Armando de Ramón describe la materialidad de las viviendas de fines del siglo XIX en Santiago de la siguiente manera:

“... los materiales de construcción que, tanto para las viviendas de clase alta como media o baja eran fundamentalmente, en 1890, el adobe colonial y la teja, disimulados, como se veía debajo de una capa de yeso que fingía otros materiales. Ocasionalmente la fachada o el primer piso solía ser de ladrillo, pero las habitaciones interiores solo eran de tabique de pies derecho de madera y adobillo o listoneado, embarrado y estucado. Muchos de los “palacios” santiaguinos estaban contruidos así y, por este motivo, no habían podido ser erradicados de ellos los parásitos que turbaban el reposo de los moradores” (Armando de Ramón, 1985, pp. 79-80).

A continuación, mostramos dos fotos actuales de una vivienda ubicada en calle Lastarria en Santiago, de dos pisos, de ladrillo en planta baja y con tabique mixto de madera y barro en planta alta.



Las viviendas de la clase media chilena se diferenciaron de la clase alta, principalmente en el tamaño y en la decoración exterior, éstas eran modestas, no poseían la abigarrada mezcla de estilos que caracterizaban las viviendas de mayor jerarquía. Su organización espacial constaba, según Armando de Ramón (1985) de “una sala o salón, un largo pasillo o un patio rodeado de habitaciones, con las dependencias al fondo: igual distribución en el primero o segundo piso faltando a éste solo el patio que era reemplazado por largas galerías que daban luz a las habitaciones”.

De acuerdo con las características mencionadas de las viviendas de Cuyo y Santiago, observamos que en ambos lugares se mantuvieron algunas características de las casas del siglo XVIII y principio del XIX, como la organización de los espacios en torno de patios, como otras no. Las casas que estaban ya construidas se adaptaron al buen gusto moderno ocultando las características coloniales con revestimientos, decoración y nuevos mobiliarios. Se les otorgó a las habitaciones existentes nuevas funciones acorde con los requerimientos de sociabilidad modernos. Los espacios se

organizaban en torno de una graduación de jerarquía, los más cercanos al frente eran los de mayor categoría vinculados con las relaciones sociales. Los espacios ubicados en el centro de la vivienda fueron los destinados al corazón de la vida privada de la familia y al final de ella los locales de servicio.

En el caso de Mendoza que tuvo que reconstruirse, mantuvo en sus edificaciones los mismos materiales, con algunas mejoras en los sistemas constructivos incorporados por técnicos extranjeros. A fines del siglo XIX, la llegada del ferrocarril permitió la incorporación de nuevos materiales, como hierro, cemento, instalaciones eléctricas y sanitarias, pero su costo obstaculizó su utilización. Estas nuevas tecnologías se aplicaron posteriormente cuando se fabricaron en los propios países.

Las viviendas manifestaron un gran cambio en su apariencia, tanto en los estilos de sus fachadas como en las decoraciones interiores, los mobiliarios, y la incorporación de confort en las mismas. A ello se le suman los cambios de hábitos en las formas de sociabilizar; como la incorporación de tomar el té en la tarde en vez de mate; las cenas sociales programadas con preferencia a los almuerzos como momento para reunirse socialmente. Estos son solo un ejemplo de puestas en escena modernas de cambios de hábitos entre tantos otros. Es importante destacar que estas transformaciones en ocasiones solo eran fachadas montadas en circunstancias especiales, ya que en la intimidad de las familias perduraban algunas costumbres, como la vestimenta de sus integrantes y la clásica reunión para tomar mate en la tarde que continúa hasta en la actualidad en Argentina. A ello se le suma el cambio en la expresión de la lengua, intercalada con vocabulario y modismos franceses e ingleses.

Es importante destacar que el crecimiento de las ciudades a fines del siglo XIX acarreó consigo muchas mejoras urbanas y edificaciones mostrando un nivel de progreso y civilización acorde con los requerimientos políticos, sociales y económicos modernos, liberales y positivistas. No obstante su brillo opacaba, y se ignoraba una realidad miserable habitacional en la que se encontraba sumida la clase obrera. Sus moradas fueron los populares conventillos, y los rancheríos. La complejidad social, política, económica y material de estos espacios habitacionales escapa a los límites y objetivo de nuestro trabajo, ya que es necesario tratarlo con una investigación particular sobre el tema.

IV. Conclusión

El siglo XIX es una etapa de transición de la colonia hacia la modernidad liberal de fines del mismo. En este siglo se rompe con la cultura pretérita española y se comienza un nuevo camino de búsqueda y conformación de la identidad nacional, cuyo reflejo se manifiesta en las viviendas. El camino elegido para ello no fue el de autocrítica, el de mantener los aciertos y modificar los errores, sino predominantemente el de oposición y negación de un pasado. Se focalizó la mirada en los modelos de Francia e Inglaterra. Este proceso de transculturación en las viviendas y en las formas de vivir los espacios se inicia tímidamente con la revolución de mayo de 1810, haciendo desaparecer el estrado, renovar mobiliarios, detalles artísticos y cambios en las formas

de sociabilizar entre los individuos en las reuniones como en las tertulias.

Pero en el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX y fundamentalmente a finales del mismo, se pretendió emular en lo posible la cultura francesa e inglesa ya que eran consideradas como los modelos a seguir para poder ingresar en la modernidad, convertirse en civilizados y en cierta medida participar del progreso. Esto condujo a que las viviendas ya construidas poseedoras de un tipo de planta organizada en torno de patios, efectuaran cambios en la ubicación de las funciones en la vivienda otorgando un nuevo orden jerárquico de los espacios. La sala, el espacio principal de la colonia protegido en el seno de la misma vivienda colonial es desplazado completamente al frente junto a una serie de locales destinados a las relaciones sociales. El comedor familiar ocupa el lugar de transición estratégico entre el corazón de la vida privada de la familia, las habitaciones y los locales de trabajo y servicio. Las galerías, los patios y jardines mantienen la función de esparcimiento y reunión familiar.

Las viviendas de las ciudades como las costumbres de sus propietarios ciudadanos se modernizaron más rápido que las casas y los moradores de las haciendas o estancias de la zona rural. Esto ocasionó algunas distancias culturales entre los dos grupos sociales, tardando estos últimos un poco más en efectuar los cambios requeridos por la modernidad en ambos países. En Cuyo, en especial Mendoza y San Juan, principalmente desde la llegada del ferrocarril, en la década del 80, la vitivinicultura fue una fuente de riqueza provincial que condujo a que las casas construidas en los establecimientos a fines del siglo XIX se construyeran acordes con los requerimientos modernos pero de una forma moderada debido a que sus propietarios ya sean tanto criollos, como inmigrantes estaban en su mayoría iniciando sus emprendimientos. En la construcción de sus viviendas se observa la organización de las plantas de viviendas a través de sucesión de habitaciones con galería que se abre al jardín y a las viñas. Esta realidad cambiará sustancialmente a principio del siglo XX cuando se observa una total incorporación de los estilos europeos en la decoración y organización de los espacios habitacionales tanto urbanos como rurales junto a las formas de vida de los locales y costumbres modernas, en ambos países.

Podríamos decir que en el transcurso del siglo XIX se produjo paulatinamente el traspaso de la organización de la planta de una vivienda introvertida y negada al exterior, a una composición extrovertida cuya función era mostrarse y vincularse con los demás, limitando y graduando la exposición de lo público social, a lo más íntimo y finalmente a lo que debe ocultarse, como los locales de servicios.

A fines del siglo XIX, la decoración exterior e interior de las viviendas, como el mobiliario y las modas de la vestimenta junto a la incorporación de los vocablos franceses e ingleses en el vocabulario, manifestaron y fueron el reflejo del proceso de transculturación europea que acontecía. A ello se le suman las nuevas formas de vivir de los espacios y las costumbres en relación con los modos de sociabilizar y en menor grado a los hábitos domésticos en las casas, llegando a su punto cúlmine en las primeras décadas del siglo XX.

Podríamos decir que la clase dirigente y los grupos de elite de las últimas décadas del siglo XIX, tanto en Santiago de Chile como en las provincias de Cuyo, fueron partícipes de un programa nacional e internacional de transformación política y económica. Estos grupos consideraron que tenían que representar ante el país lo que significa ser un país civilizado, moderno y progresista, a través de sus bienes materiales como con su propia vida, poniendo en escena una visión de mundo que fue copiada por el resto de la sociedad como símbolo de inclusión en el proceso modernizador. Esto produjo que los cambios materiales en las viviendas de la segunda mitad del siglo XIX como en las costumbres, no fueran totalmente de una profundidad consensuada identitaria incurriendo frecuentemente en apariencias, y falsedades, tanto materiales como sociales.

Florencio Sánchez en su obra **M'Hijo el Dotor** en la escena II ilustra sobre el cambio de costumbres hacia la modernidad que mencionamos: (Mariquita es del campo, Adelaida, campesina en sus orígenes, ahora vive en la ciudad con su hija Sara y van de visita a la estancia de tipo colonial...).

... "ADELAIDA: -¡Qué cosa, comadre!... ¡Qué desgracia!...

¡Julio nos ha contado todo!...

MARIQUITA: - ¿Pero no se sacan los sombreros?... Supongo que vendrán a pasar la tarde... ¡Jesusa, llévate a Sara al espejo!...¡Ah!... y prepara un matecito...(SARA Y JESUSA VAN AL ESPEJO, SARA SE QUITA EL SOMBRERO Y SE ARREGLA EL PEINADO.)

ADELAIDA: -¡No gracias!...Hemos dejado de tomar mate. Nos hacía daño...

MARIQUITA: -¡Vea qué cosa!..." (Sánchez, 2007, p. 57).

V. Bibliografía y fuentes

Argan, G. C., **Historia del arte como historia de la ciudad**, Barcelona, Editorial Laia, 1984.

Bond Head F., **Las pampas y los Andes**, Buenos Aires, El elefante blanco, 1997.

Busaniche, J. L., **Estampas del pasado**, Buenos Aires, Hachette, 1959.

Caldcleugh, A., **Viajes por América del sur. Río de la Plata 1821**, Buenos Aires, Solar, 1943.

Cambaceres, E., **En la Sangre**. Argentina, Gradifco, 2009.

Campbell, S., **Viajes por América a través de las Pampas y Los Andes, desde Buenos Aires al istmo de Paraná**, Primera edición. Buenos Aires, Editorial Claridad, 1957.

Cicerchia, R., "Formas y estrategias familiares en la sociedad colonial", en **Nueva Historia de la Nación Argentina**, La sociedad colonial, Tomo 2, España, Editorial Sudamericana, 2000.

Constanse Davié, J., "Cartas de Buenos Aires y Chile", en Anuario, Mendoza, Junta de Estudios Históricos de Mendoza, 1940.

Darwin, C., **Viaje de un naturalista alrededor del mundo**, Primera edición, 2 tomos. Madrid, La España Moderna, 1899.

De Ramón, A., "Vivienda", en Armando de Ramón y Patricio Gross (Comp.), Santiago de Chile, Características Histórico Ambientales, 1891-1924. Londres, Monografías de Nueva Historia, 1985, pp. 79-93.

Haigh, S., **Bosquejo de Buenos Aires, Chile y Perú**, Buenos Aires, Biblioteca de la Nación, 1918.

Giamportone, T. A., **Viajeros ingleses en Mendoza**. Tomo 1. Mendoza, Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Cuyo, 2006.

----- **Viajeros ingleses en Mendoza**, Tomo 2, Mendoza, Ministerio de Turismo y Cultura Gobierno de Mendoza, 2007.

Gutiérrez, R. y Nicolini, A., "La ciudad y sus transformaciones", en **Nueva Historia de la Nación Argentina. La configuración de la República Independiente (1810 - 1914)**, Tomo 4, Buenos Aires, Editorial Planeta, 2000, pp. 189 - 215.

Gutiérrez, R., "Las fuentes históricas y la heurística", en **Teoría e Historia de la Restauración, Colección de libros de texto del Máster de Restauración y Rehabilitación del patrimonio**, Instituto Español de Arquitectura - Universidad de Alcalá, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, España, Editorial Munilla - Lería, 1997, pp. 173 -180.

Lacoste, P., **La mujer y el vino: emociones: vida privada: emancipación económica**, Primera edición, Mendoza, Caviar Bleu, 2008.

Lecuona, D., "Evolución de la vivienda en Argentina. Una alternativa posible", en **Cuadernos de Vivienda**, Tucumán, Instituto de Historia - Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de Tucumán, 2003.

Lecuona, D. E., **Orígenes del problema de la vivienda**, Tomo 1, Buenos Aires, Centro editor de América Latina S.A., 1993.

Lemos, A., "Mendoza, Memoria Descriptiva de la Provincia, 1889", en **Guaycochea de Onifri, Rosa**, (s/f) Historia de las Ciudades, Mendoza, Centro editor de América Latina, 1983.

- López, L. V., **La gran aldea**, Buenos Aires, Martín Biedma, 1884.
- Moreno, C., **Las casas y sus cosas**, Libro 3, Buenos Aires, Icomos, 1994.
- Micale, A., "Melchora Sarratea", en **Revolución en el Plata. Protagonistas de Mayo de 1810**, Academia Nacional de Historia, Buenos Aires, Emecé Editores, 2010.
- Ponte, J. R., **Mendoza, aquella ciudad de barro. Ilustrado: historia de una ciudad andina desde el siglo XVI hasta nuestros días**, Primera impresión, Buenos Aires, Consejo Nacional Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET, 2008.
- Porro Girardi, N., "La vida urbana en su faz privada", en **Academia Nacional de la Historia, Nueva Historia de la Nación Argentina**, Tomo 3, Período Español (1600 - 1810), Buenos Aires, Editorial Planeta, 1999.
- Rípodas Ardanaz, D., "La vida urbana en su faz pública", en *Academia Nacional de la Historia. Nueva Historia de la Nación Argentina*, Tomo 3, Período Español (1600 - 1810), Buenos Aires, Editorial Planeta, 1999, pp. 108 -113.
- Ruiz Aldea, P., **Tipos y Costumbres Chilenas**, Chile, Atenea, 2000.
- Sánchez, F., **M'hijo el doctor**, Buenos Aires, Longseller, 2007.
- Sarmiento, D. F., **Recuerdos de Provincia**, Buenos Aires, Gradifco, 2008.
- Tafuri, M., **Teorías e historia de la arquitectura. Hacia una nueva concepción del espacio arquitectónico**, Barcelona, Editorial Laia, 1977.
- Vásquez, M. G., "La Mendoza de fines del siglo XIX a través del relato de una viajera victoriana", Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2005.
- Vidal Emeric, E., **Buenos Aires y Montevideo**, Buenos Aires, Emecé, 1999.
- Videla, E., "Mendoza en 1801", en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, Tomo VII, Primera época, Mendoza, Best Hermanos, 1937.
- Waisman, M., **El interior de la historia**, Bogotá, Escala, 1993.
- Zañartu Bustos, S., **Santiago: Calles Viejas**, Chile, Editorial Gabriela Mistral, 1975.

El desarrollo del personal parlamentario chileno, 1834-1924*

Iván Mauricio Obando Camino (*)

RESUMEN

Este artículo describe y explica el desarrollo del personal legislativo chileno desde 1834 a 1924, para lo cual emplea un enfoque institucional que llama la atención sobre el impacto del contexto político y decisiones organizacionales tempranas. El artículo sostiene que la liberalización política y la política competitiva tuvieron importancia determinante para el desarrollo de largo plazo del personal. Del mismo modo, sostiene que decisiones organizacionales tempranas disminuyeron de algún modo el repertorio organizacional de futuros reformadores del personal legislativo.

Palabras clave:

Congreso - personal - legislativo - desarrollo - liberalización.

ABSTRACT

This article both describes and explains the development of the Chilean congressional staff from 1834 to 1924 by using an institutional focus that highlights the impact of political context and earlier organizational decisions. It maintains that political liberalization and competitive politics had paramount importance for the long-term staff development. Likewise, it maintains that earlier organizational decisions about the staff narrowed somehow the organizational repertoire for would-be staff reformers later.

Keywords:

Congress - staff - legislative - development - liberalization.

(*) Ph.D., M.A., State University of New York at Albany (EE.UU.). Licenciado en Ciencias Jurídicas, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile). Profesor Asistente del Departamento de Derecho Constitucional, Administrativo e Internacional Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Talca.

Artículo recibido el 17 de marzo de 2011. Aceptado por el Comité Editorial el 15 de septiembre de 2011.

Correo electrónico: iobandoc@utalca.cl.